MARQUÉS DE SAN JUAN
DE PIEDRAS ALBAS
EX LIBRIS

EL ABSENTISMO

Y

LOS LATIFUNDIOS

Al Excmo Sr. Marqués
de San Juan de Piedras Albas
ejemplarísimo terrateniente
español, en testimonio de en-
trañable amistad

El Autor

EL ABSENTISMO

Y

LOS LATIFUNDIOS

CONFERENCIA PRONUNCIADA

EN EL

CÍRCULO DE OBREROS DE SALAMANCA

EN LA NOCHE DEL 4 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO

POR

DON JOSÉ DE LA MANO BENEITE

PRESBÍTERO Y CATEDRÁTICO
DEL COLEGIO DE ESTUDIOS ECLESIÁSTICOS
SUPERIORES DE CALATRAVA

Con licencia eclesiástica

SALAMANCA
IMPRENTA DE CALATRAVA
á cargo de L. Rodríguez

1905

ADVERTENCIA PRELIMINAR

Esta conferencia sobre el *Absentismo y los Latifundios*, fué pronunciada en el salón del Círculo de Obreros de Salamanca, la noche del 4 de Febrero del presente año.

Aplaudida, repetidas veces, por un público no indocto, pero harto benévolo, y elogiada con rara unanimidad por la prensa salmantina, en términos ya hiperbólicos—por lo que me apresuro á dar á todos las más profundas gracias por tan-

tas y tan inmerecidas bondades— sinceramente confieso que no acierto á ver otro motivo de aplausos y encomios si no es en la sinceridad y valentía con que dije lo que acerca del *Absentismo* pienso y siento.

Fuera de esto, yo mismo soy el primero en reconocer cuán desprovista está de todo mérito científico y literario esta conferencia. Pero convienen mis buenos amigos y algunos insignes publicistas católicos en que es preciso, en bien de la patria, que atraviesa honda crisis merced en gran parte al absentismo, sembrar estas ideas de santa justicia social, y aun á riesgo de acarrearme disgustos y contradicciones que veo ya en perspectiva, allá va mi pobre Discurso que jamás soñó en hacer gemir las prensas.

Al resolverme á publicarlo, re-

huí desde luego, hacer notar las señales de aprobación y aplausos con que no pocas veces interrumpió el público la lectura de la Conferencia. Sin dejar de conocer que son verdaderos *signos de acentuación de las ideas*, muchos habían de considerarlos más bien como *signos de vanidad*, siempre vitanda y más en un sacerdote.

EL ABSENTISMO

Y

LOS LATIFUNDIOS

INTRODUCCIÓN

SEÑORES:

Consagradas, este curso, al estudiodel *Trabajo*, en sus varios aspectos, las *Conferencias sociales*, que con tanta elocuencia y copia de doctrina sevienen pronunciando en este Círculo de Obreros, al aceptar, después de cariñosa y ahincada insistencia, la invitación, para mí honrosísima, de dirigiros la palabra, tuve el atrevimiento de indicar por tema de mi Conferencia, en vez del prestablecido—que es cabalmente el que he de exponer á vuestra consideración en esta

noche—otro queversará, v. g., sobre *El Trabajo y el Descanso*. Tema que, sobre ser más adecuado á mi carácter sacerdotal y más afín á mis estudios eclesiásticos, tendría, á no dudarlo, lo que llaman hoy *nota de actualidad*, toda vez que es de fecha bien reciente la ley llamada *Descanso dominical*, que está ahora en su primitivo y no sé si pleno vigor.

Y, sobre este interés del momento, abonaría la conveniencia de exponer el mencionado tema el que no sería supérfluo, sino muy útil, y hasta creo que necesario, indicar á los obreros el modo de emplear, en sanos deportes y en provechoso esparcimiento para el cuerpo y para el alma, ese día de vagar y de descanso.

Pero, temeroso de haber roto audazmente la armonía del programa ya trazado, y entendiendo, como advertía Sancho, que "en manos está el pandero que lo sabrán bien tañer„, abandoné al punto mi proyecto y, pesaroso ya de haber dado mi palabra, en mal hora empeñada, me resigne á tratar de *El Absentismo y la Emigración* (1).

---

(1) Tal fué el tema que me encomendó la Junta directiva del Círculo de Obreros; pero en obsequio á la brevedad, y por la premura del tiempo, no me fué posible ocuparme aquella noche más que del absentismo.

Tema importantísimo, á no dudarlo, pero cuyo desarrollo mucho me temo que resulte completamente infructuoso, no sólo por mi ineptitud é insignificancia, que os son bien notorias, y yo mismo confieso de antemano, sino porque, como diría el poeta de Venusia: *...nunc non erat his locus;* porque al exhalar amargas quejas y prorrumpir en airados apóstrofes, voy á ser, de seguro, *vox clamantis in deserto;* y después de esgrimir la fusta, y cruzar, tal vez con furia y saña, el rostro de ciertas clases sociales, entregadas á enervante indolencia ó á desalmada é innoble avaricia, al fin y á la postre va á resultar que no he hecho otra cosa sino azotar loca y vanamente el aire.

Como quiera que sea, contando con vuestra indulgencia, pocas veces tan necesaria como en la ocasión presente, voy á dar comienzo, con la ayuda de Dios, á mi conferencia.

I

Naturaleza y carácter crónico del absentismo

BSENTISMO ó absenteismo—palabra, como véis, derivada del verbo latino *absum*—significa, tomado el término en toda la amplitud de su valor etimológico, la ausencia de alguien de un sitio, lugar, puesto, oficio ú empleo en que debiera estar, ya por razones de justicia y estricta obligación, ya por motivos de mera utilidad y conveniencia. Sino que desde el punto y hora en que comenzó á usarse este neologismo—y fué, cabalmente en Inglaterra, en donde el mal echó más honda y extensa raigambre que en nuestra patria—se restringió su acepción etimológica para designar con él "la residencia de los grandes terratenientes, lejos de sus haciendas, entregadas á manos mercenarias, y sin cui-

darse de otra cosa que de recibir las rentas, ya directamente, ya por medio de sus administradores y apoderados„.

Este es, bien ó mal expresado, el concepto del absentismo en su acepción vulgar y corrieute, y en este sentido voy á exponer lo que crea más adecuado en torno de este mal lamentabilísimo, sin que sea obstáculo para que luego os hable de otro absentismo, no rural, sino urbano, que entiendo yo es para nosotros mucho más perjudicial y funesto.

Pues comenzando por el absentismo rural, desde luego se echa de ver que no es una dolencia moderna ó modernista. Por desgracia grande para nosotros, y que acrecienta la gravedad intrínseca del mal que deploramos, el absentismo es una dolencia crónica, y tan crónica es, que me atrevo á decir que su origen se remonta á los orígenes, ya que no á los aborígenes de España.

Dejando á turanios, fenicios, celtas é iberos, en los leyendarios albores de la proto-historia, aún no bien estudiada, y principiando á historiar el tema por la dominación romana, bien podemos afirmar que entonces fué cuando echó raices el árbol del absentismo. Por de pronto, hasta la paz de Augusto mal podía florecer el cultivo agrícola

la en este suelo que, durante dos largas centurias, fué sangriento estadio de incesantes y tremendos combates. Después, España, colonia del imperio, siguió la suerte de la gran metrópoli, pero sin las ventajas, aunque efímeras, de las diversas leyes agrarias, que se promulgaban con el fin primordial, si es que no único, de poner coto á la amortización pavorosa de la propiedad, refrenando de rechazo el absentismo, que arruinaba la agricultura, así en Roma como en todas sus colonias, á decir de Plínio el viejo (1).

Y no hay sino leer á Varrón y á Columela para ver cómo nuestros primitivos labradores en grande dejaban sus inmensos latifundios al cultivo de los esclavos, mientras ellos se entregaban á pecadora indolencia, imitando á los decadentes patricios romanos, á quienes tuvo que enfrenar con sevicia el espagol Trajano porque se iban á bigardear en triclinios y lupanares, orillas del Tiber. Así con luxuriante lozanía, como

(1) *Verumque confitentibus, latifundia perdidere jam Italiam, vero et provintias.* (Libro XVIII, capítulo VI). Del mismo sentir eran Varrón, Séneca Columela, Latino Paccato y otros escritores romanos, cuyos testimonios pueden verse en la Historia que sobre la decadencia y ruina del imperio romano escribió el eruditísimo Gibbon. *(The history of decline and fall of the roman empire).*

planta tropical, continuó creciendo el absentismo bajo la larga denominación de los romanos.

Y cuando los bárbaros del Septentrión cayeron sobre el corrompido imperio, convirtiéndolo en montón humeante de escombros ¿creéis que derribaron á hachazos el árbol del absentismo? ¡Ah! no, señores. Aquellos feroces vándalos y suevos y alanos, después de la horrenda conquista que precedió á la inquieta posesión de la península, "extinguidos ya en el ocio sus espíritus marciales„ como dice hermosamente Saavedra Fajardo en su *Corona Gótica*, abandonaron al cultivo de los esclavos las tierras de que en sangrienta lid despojaron á los antiguos dueños, ocupándose solamente, y eso los que no se entregaron á muelle y liviana ociosidad, en la cría y granjería de ganados. Y si algo llegó á florecer la agricultura en los tres siglos de dominación goda, las causas de aquel florecimiento, que ni siquiera vislumbró la geoponía romana, podéis leerlas, con placer y encanto indecibles, en el libro de oro que con el título *Los monjes y el suelo patrio* (1) publi

(1) *Los monjes y el suelo patrio*, por Antonio García Maceira.—Imprenta Católica Salmanticense.—Precioso opúsculo que, para nos-

có, hace unos años, el brillante y castizo literato salmantino D. Antonio García Maceira.

Luego, cuando los hijos del profeta se desbordaron por todos los ámbitos de España, como río caudaloso que rompe todos los cauces anegando y arrollando en su impetuosa corriente cuanto halla al paso, el absentismo, que antes había sido un vicio nacional, fué por mucho tiempo necesidad irremediable. Hasta que en los muros de la imperial Toledo no tremeló la triunfadora enseña de la patria, puede decirse que no se fundió hierro en fraguas castellanas para forjar arados que roturasen la tierra que por tanto tiempo había venido produciendo, en su forzado vagar, viciosa maleza, espinas y abrojos. Y fué por entonces cuando magnánimos nuestros reyes, á usanza de los romanos y de los godos, concedían en feudo á los caudillos de mesnadas que dieron gallarda prueba de

---

otros, los españoles, puede servir de complemento á la obra que escribió el insigne conde de Montalembert *sobre la misión civilizadora de los monjes y sobre sus potentes trabajos en el suelo de la antigua Francia*. Es una obra interesante la del sabio escritor salmantino, y siempre ha de consultarla con fruto no escaso el lector estudioso. ¡Lástima grande que no sea más conocida!

valor y de heroísmo en la guerra, villas, pueblos y aldeas, inmensos *latifundios*, sin otro cargo en retorno de tan señaladas dádivas que el rendido y leal vasallaje, ni otras cargas que las inherentes al feudo.

Pero no se avenía la fiereza guerrera del señor feudal, ni menos el estímulo de torpes concupiscencias con el pacífico cultivo de los campos que bien presto abandonaron en manos de solariegos y colonos, los siervos de la gleba. Y aunque la jurisdicción y gobierno de los dominios feudales exigía la estancia del señor en sus torres y castillos, tal obligación serviales á muchos de innoble pretexto para no acudir al combate, aun requeridos por el rey (1) vengando así agravios regios ó del valido ó favorito del monarca, si es que no rehuían el cumplimiento del deber por motivos aún más deslustrosos—intolerable abuso que intentó evitar, aunque con escasa fortuna, el ilustre salmantino Alfonso XI, *el justiciero;*—y cuando no, abandonaban, sin pretexto alguno, el solar del homenaje

(1) Sobre este punto puede leerse la eruditísima aunque sucinta nota que pone en su magistral obra *Tratado de Derecho Político*, página 496, t. 1.°, el reputado catedrático salmantino D. Enrique Gil y Robles.

para irse á vivir á la ciudad y á la corte con su escandaloso séquito de vasallos, á lo que había ya tratado de poner remedio en sus inmortales *Partidas* el Rey *sabio*, á fin de que "*non se yermen las villas nin los otros lugares*„, ordenando que en cada lugar "*oviese de cavalleros é de labradores é de menestrales*„. Y como aquellas sabias ordenanzas quedasen incumplidas por nuestros antiguos próceres que para descansar de sus correrías, incursiones y fratricidas guerras iban á gozar las delicias de Capua en la Corte, no pudo menos el Rey D. Juan II de mandar que todos los grandes y caballeros y demás personas que habían venido á la Corte se volviesen á sus casas.

¿Y creéis que se volvieron? Leed, y os juro que no perderéis el tiempo, la *Crónica* y el *Rimado de Palacio* del Canciller Ayala, las *Generaciones* y *Semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán, las *Décadas* de Alfonso de Palencia, y si estáis seguros de que el *sensus pulchri* y el gusto é instinto estético no se os sublevan airados ante tanta vileza, leed también las infamantes *Coplas del Provincial*, y veréis cómo los antiguos terratenientes que podían andar á caballo todo un día sin salir de sus posesiones, lejos de cuidarse en culti-

varlas, se entregaban desenfrenadamente á las más abyectas pasiones, encanallándose más que la plebe más encanallada;—tanto, ¡que fué milagro estupendo, casi increíble, de la esclarecida Isabel la Católica, el trasformar la escoria vil de aquellos abyectos próceres en oro de la más preclara nobleza, y hacer de malsines y bandidos héroes sublimes de epopeya, que superan con mucho á los héroes del cerco glorioso de Troya.

Puso empeño grande aquella inolvidable reina de Castilla en que floreciera exuberante y lozana la agricultura en suelo tan feraz y tan fertil como el suelo español, y más aún—si es que cabe aún más—cuidó del florecimiento agrícola el inmortal Cisneros que, de su propio peculio, costeó la impresión de las *Cartillas agrarias* para que se repartiesen á todos los labradores del reino. ¡Pero el absentismo seguía creciendo y medrando como árbol plantado junto á la corriente de las aguas!

El espíritu marcial y guerrero de aquellos tiempos, el ambiente de lucha y de combates épicos, que se reñían más allá de los montes y de los mares en aquellos días memorables en que nuestro pueblo parece como que se había desposado con la fortuna, que por tanto tiempo se le mostró leal y generosa,

las conquistas del nuevo mundo recien descubierto, las empresas militares en el viejo continente, la ambición de honores, el apetito desordenado de celebridad y de gloria, el deseo irrefrenable de vida estruendosa más apetible que el vivir obscuro y semitrapense de la aldea, el prurito, en fin, insensato y suicida de lucir y sobresalir en la corte, ¿qué mucho contribuyeran eficacísimamente al alejamiento y ausencia larga, sino perpétua, de los grandes terratenientes de sus haciendas y á la despoblación y empobrecimiento consiguientes del reino?

No bastó la austera y majestuosa y grave elocuencia de Saavedra Fajardo en sus celebradas *Empresas políticas*, ni la fogosa y simpática locuacidad del Lic. Navarrete en su eruditísima *Conservación de monarquías*, ni los radicales *Medios políticos para el remedio único y universal de España*, de Jacinto Alcázar y Arriaza, ni las nobles quejas del ignorado autor que dió á las prensas el *Medio para sanar la monarquía de España, que está en las últimas boqueadas, etc., (sic)*; no bastó, en fin, el laudable celo de ilustres economistas como Cristóbal Pérez de Herrera, Martín González de Cellorigo, P. Pedro de Guzmán y otros, no menos beneméritos, para que siguieran

los desatentados y necios absentistas malversando y dilapidando en escandaloso lujo, afrenta de la corte, los censos y rentas que mal pechaban los infelices colonos que al fin abandonaban la esquilmada tierra aventurándose *á poner una pica* en las insanas dunas de Flandes ó á surcar procelosos mares en busca del vellocino de oro, cuanto más disputado más escaso.

Y si á pesar de tan generosos esfuerzos de tantos preclaros varones no se notó propósito alguno de enmienda en los absentistas, menos se corrigieron aún los que tan duramente censuraban tan desastroso vicio nacional. Hasta creo que les cegó la ira dando palo de ciego, como vulgarmente se dice, contra todo lo existente, y ¡triste es decirlo! en su furor insensato destruyeron para siempre instituciones agrarias que debieron, sí, haberlas corregido, pero nunca arrancado de cuajo.

Murieron entonces, á impulso de feroz y vandálico individualismo, la Hermandad de la Mesta con sus Cañadas y Cabaña Real, Vínculos y Mayorazgos, bienes corporativos, civiles y eclesiásticos, que se decían amortizados, y entre las ruinas deplorables de aquellas venerandas instituciones ¡ved cómo se yergue soberbio y altivo, ved cómo descuella pomposo y lozano el árbol

del absentismo, verdadero manzanillo gigantesco, que esteriliza el suelo fecundo de la patria, derramando sombras de muerte por toda la yerma y arrasada agricultura española! Y hoy es el día en que, en periódicos, revistas y libros, desde la tribuna del Parlamento y en los Congresos Agrícolas, y hasta en este Círculo de Obreros, se clama contra el funesto absentismo, que goza de opulenta vida, considerándolo todos unánimemente como una de las causas más eficaces de la postración y abatimiento de la agricultura en España.

Ved trazada á grandes rasgos la triste historia del absentismo español (1) y cómo, según os decía al principio, es un mal harto crónico; y, con esto, pasemos ya á estudiar la etiología ó causas de mal tan pernicioso.

---

(1) Ya comprenderá el lector discreto que en una breve monografía en torno al absentismo no cuadra el exponer *per longum et latum* la historia de la propiedad en España, sino más bien una síntesis lo más compendiosa y exacta que fuera posible, en que se reflejase el carácter crónico de tan funesta dolencia nacional.

II

Etiología del absentismo y males económicos, políticos y sociales que de él se derivan.

La musulmana indolencia, el *dolce far niente* de ciertas clases sociales, que por haber recibido de Dios copiosos bienes de fortuna, quieren burlar la santa y sabia ley del trabajo, el rehuir las molestias inherentes á la alta dirección ó ingeniería agraria de sus dehesas y alquerías, el tener asegurado el producto de su capital, y no expuesto á los riesgos de las oscilaciones barométricas, mil veces más funestas que las bursátiles ni á la voracidad insaciable del fisco, que es como la besta de que nos habla el Dante, que "cuanto más comía más hambre tenía„, ni á las exigencias cada vez más intolerables de los obreros del campo, sa-

biendo que con sequía y con tormentas, con aumento de contribuciones y de soldadas han de recibir á su debido tiempo en trigo de superior calidad ó en dinero contante y sonante la renta contratada, ved ahí las causas genéticas ó productoras del absentismo (1).

Pero ¿y qué males se siguen de aquí, dirá tal vez alguno, fuera de la vituperable haraganería del amo? A simple vista parece que ningún otro y, con todo, derívanse, á mi modo de ver, males sin número que no es posible encarecer como yo quisiera.

Por de pronto, entre todos los economistas, así antiguos como modernos, por empedernidos fisiócratas que sean, creéis que hay uno, uno tan sólo, que defienda como ideal digno de realizarse la explotación absolutamente mer-

(1) No poca parte de la etiología del absentismo se ha de cargar al desmedido apego á las profesiones liberales y al horror á las faenas agrícolas, aun considerándolas en su aspecto más inmaterial y especulativo de mera dirección agraria A tal extremo llega este insensato desdén á la geoponía y ciencia agrícola, que, en esta provincia, los modestos labradores que cultivan por sí sus haciendas, y aun los más desahogados, pero que afortunadamente no son absentistas, dedican siempre á sus hijos á carreras civiles cuando sienten inclinación al estudio.

Ocasión es de lamentarnos, como se lamentaba Latino Paccato al ver que los patricios roma-

cenaria de las tierras? Yo no he encontrado á ninguno ni lo encontraréis vosotros, porque todos unánimemente convienen en notar los daños del absentismo; y hasta la misma sabiduría popular que se refleja y perpetúa en vulgares adagios, advierte estos perjuicios al decir, v. g., "hacienda, tu amo te vea„, y "ojo del amo hace engordar al caballo„ (1), y mil otros refranes que omito, no sea que haya entre vosotros algún *ingenioso hidalgo* que me eche

---

nos consideraban ya deslustrosa y humillante ocupación la que honraron á porfía "los agrestes Curios y antiguos Corrucanos y venerables Fabricios, los cuales, siempre que las treguas les daban suspensión de armas, *empuñaban el arado para que el valor no se debilitase con el ocio, y dejando colgadas en el templo de Júpiter las coronas y lauros, ganados en las guerras, labraban por sí mismo los campos*„. De igual modo ponderaba Plinio la loable conducta de tan ilustres varones, "*que no se despreciaban de labrar la tierra*, la cual, agradecida de verse cultivar por manos triunfadoras y con arados y estevas laureadas, daba mayor retorno en las cosechas; porque los mismos emperadores cuidaban igualmente de disponer los campos para la sementera que los de las batallas para vencerlas, poniendo la misma vigilancia en las eras que en los alojamientos„.

(1) En hermosos versos decíalo ya Quevedo:

Más fertilizan mi heredad mis ojos
Que el Mayo que las lluvias no resista;
Pues con el beneficio de mi vista,
En espigas reviven mis rastrojos.

en rostro la chavacanería é inconveniencia de probar ó reprobar, con refranes, trascendentales teorías de alta economía política. Por eso *paulo majora canamus*.

Pues bien, levantando un poco el vuelo del discurso que tan rastrero y á flor de tierra iba, ¿no es natural, os diré, aunque no sea nada loable, que hecho el arrendamiento á plazos exíguos, por quinquenios ordinariamente, procure el colono, máxime si la renta es crecida, esquilmar la tierra, sacándola, como vulgarmente se dice, todo el jugo posible? Porque ¿quién, no siendo tonto de solemnidad, va á derrochar energías y jornales con que mejorar tierras ajenas, que tal vez sean luego arrendadas al vecino, que tiene ya puestos en ellas sus ojos codiciosos, y con este fin ha buscado influencias para *el señorito*, y, como somos un puñado de roña y lacéria, tal vez haya sembrado viciosas cizañas entre amo y rentero con que éste sea más fácil aunque innoble y vilmente suplantado?

No lo dudéis; para el colono del campo la renta no viene á ser más que un sencillo problema aritmético de *máximos* y *mínimos*: ver de conseguir con el *mínimum* de trabajo y dinero el *máximum* de ganancias. Y es más claro, señores, que la luz del mediodía, que

si el rentero sale ganando alguna vez, aunque rarísima, quien siempre sale perdiendo ¿sabéis quié . es?—la tierra brutalmente explotada por el colono. ¡El absentista es el que nunca pierde y siempre gana!

De todo esto ¿qué resulta sino el empobrecimiento ignominioso del suelo patrio, y que terrenos antes feracísimos se conviertan, andando el tiempo, en infecundos eriales? Cabalmente, para evitar tan grave daño en perjuicio del procomún del Estado, se promulgó aquella real cédula de 6 de Diciembre de 1785, en virtud de la cual se dispensaba á los colonos el privilegio de mantenerlos en sus rentas largo tiempo;—y por cierto que no tuvo reparo en censurarla, con increíble dureza, el insigne patricio Jovellanos, considerándola lesiva á la libertad individual, no obstante haber afirmado repetidas veces que se siguen incalculables males del arriendo por breves plazos, que, á juicio suyo, debieran ampliarse, cuando menos, *á treinta años*. ¡Pero había que inmolar la lógica en aras del individualismo smithiano, entonces muy en boga!

Pues estos males de extremada pobreza agraria son los gravísimos daños económicos que el absentismo infaliblemente acarrea si no se acude

con oportuno y eficaz remedio. Tal sucedió en las varias vicisitudes porque atravesó el imperio romano, que promulgó multitud de leyes agrarias, censuradas por su carácter excesivamente socialista, que tantos disturbios produjeron y tantas luchas, más que civiles—¡dígalo sino la sangre generosa y nobilísima de los Gracos!—pero que de no haberse audazmente conculcado, tal vez hubieran evitado la quiebra económica del imperio. Este es, al menos, el juicio del historiador inglés Gibbons y de igual modo piensa Hartman, quien en la primera de las seis Conferencias que, *sobre la ruina del mundo antiguo*, pronunciara en 1903 en la Universidad de Viena, dadas á la estampa el año pasado, afirma y demuestra, á mi juicio, que, entre las varias causas económicas que aceleraron la caída del colosal imperio, la principal de todas fué la acumulación absorbente de la propiedad rústica en manos de unos cuantos patricios, que entregaban sus *latifundios* al laboreo indocto de esclavos vejados, hasta lo insufrible, por la tiranía y codicia desmedidas del dueño y del fisco, que no cesaban de aumentar censos, impuestos y cánones frumentarios, que de ningún modo podían pagar, con lo que sobrevinieron trastornos políticos, de todo punto inevitables, en aquel

orden ó desorden espantoso de cosas.

Porque no vayáis á creer que se reducen á males meramente económicos los que el absentismo engendra, sino que surgen daños sociales y políticos que se traducen en revoluciones espantosas y en sangrientas luchas civiles que hoy llamamos *lucha de clases*. ¿Os parece que exagero? ¿Pensáis que sueño visiones apocalípticas ó que levanto tempestades en un vaso de agua? Entonces os diré que desconocéis por completo la Historia y que cerráis los ojos á la realidad. Pues qué, ¿os habéis olvidado de la revolución de Espartaco? ¿Y no lo véis redivivo en nuestros días en esos innumerables *condottieri* de las turbas socialistas, que hacen bambolear, á veces, aun los tronos más seculares? ¿Decís que sólo pululan en las grandes poblaciones? Pero ¿creéis de verdad que no ha llegado á oídos del labriego el brutal axioma de Prouhdon: "la propiedad es un robo„? ¿Creéis que no ha resonado ya hasta en las más ocultas y remotas aldeas el clangor vibrante de calacuerda convocando á los bisoños reclutas del socialismo de los campos á la guerra santa, á la conquista sangrienta del pan? ¡Ah!, señores, no seáis ilusos. El absentismo ha engendrado y sigue engendrando el so-

cialismo rural, que se cuenta ya por legiones.

En la lucha de clases agrícolas, á mi juicio, inminente, próxima á estallar, y aun creo han roto ya el fuego, muy á destiempo, indisciplinadas é impacientes guerrillas de ácratas y bandoleros, van los obreros del campo—si es que no ambos ejércitos—ardiendo en ira y sed de venganza y rencorosos odios, y todos, ¡todos sin amor!

¿Y sabéis por qué van todos sin amor? Porque, como dice sabiamente el clásico y antiguo adagio castellano, es "ausencia enemiga de amor, cuán lejos de ojos, tan lejos de corazón„.

¡Ah!, señores, viviera el amo en la alquería y viese con sus propios ojos la titánica labor de los labriegos, los viese en el crudo invierno guiando la tarda yunta, que va hendiendo con el prehistórico arado la tierra endurecida por la escarcha, azotado el rostro del sufrido gañán por el cierzo inclemente, y sin más consuelo en la penosa brega que el lánguido y monorítmico cantar de *las aradas*, imitando, tal vez en sus canturrias, al Arnaldo Danello, en cuyos labios pone el Dante el melancólico endecasílabo francés:

Je sui Arnaut que plore et vai chantán

ó como ellos mismos plañen en expresiva copla:

Aunque me ves que canto,
No canto yo:
Canta la lengua,
Llora el corazón....

ó viese en el caluroso estío aquellas falanges de segadores, encorvadas las espaldas, sobre las cuales cae, derretido en plomo hirviente, el sol canicular, abatiendo, á golpe isócrono de hoz, las doradas mieses, que no tardará en desgranarlas el trillo en las eras, cabalmente cuando es más ardoroso é insufrible el resistero del sol estival, y viese que de aquellas tendidas parvas y anchurosos muelos, acopiados con tanta labor y fatiga, bien poco ó casi nada le quedará que subir al *sobrado*, teniendo, como tiene, que pagar crecida renta, abrumadores impuestos, soldadas y jornales, y las *igualas* consabidas de médico, boticario, albeitar y herrero, etcétera, etc.; item más, y es lo más triste, los réditos infames de infame usurero;—si el amo viera, digo, con sus propios ojos, tan penosa labor y tan mermado fruto, ¿quién duda, señores, que, compadecido su corazón ante el lamentable espectáculo de tanta miseria, se movería á piedad en pró de los infelices labriegos, ajustando con ellos

contratos nada gravosos (1) y hasta benignos, que remunerasen justamente, ya que no con esplendidez y bizarría, no insólitas en hidalgos y cristianos caballeros, el trabajo del colono que cultiva su hacienda, con lo que se conquistarían para siempre, en buena y santa lid, el corazón de los obreros del campo, metidos casi de hoz y de coz en anárquicos socialismos?

¡Ah! pues si allí viviese también el *ama* y fuera como el *Ama* bendita y santa que inmortalizó el malogrado y laureado vate castellano, que era nuestro orgullo y nuestra gloria, si viviese, digo, el *Ama* en la alquería y fuera

Una mujer trabajadora, honrada
Cristiana, amable, cariñosa y seria

---

(1) Sobre tan interesante tema, *Los Contratos de arriendo en la provincia de Salamanca,* pronunció D. Baldomero Gabriel y Galán en el Congreso Agrícola, celebrado en esta ciudad en Septiembre del año anterior, un notabilísimo Discurso, que fué aplaudido repetidas veces, y siempre con ardoroso entusiasmo, por aquella docta y numerosa asamblea.

Merece, en verdad, ser leído el elocuente Discurso del culto y castizo literato salmantino, porque, sobre ser brillante dechado de Oratoria académica, alienta en todas las páginas un espíritu vivificante de simpatía, conmiseración y piedad hacia los vejados labriegos de esta provincia, y la noble y generosa aspiracion de restaurar los salvadores principios de santa justicia social, hoy brutalmente conculcados.

como lo era aquella á quien siempre acudía

El viejo señor cura de la aldea
Aquel que le pedía
Las limosnas secretas
Que de tantos hogares ahuyentaban
Las hambres y los fríos y las penas...

decidme, no os parece que sería en balde que esos novísimos redentores de levita y hongo fuesen por pueblos y aldeas predicando á indoctos y rudos campesinos las utopías socialistas que van invadiendo los cortijos andaluces y las dehesas extremeñas y aún creo que también las de Castilla? (1)

(1) La emigración es también efecto del absentismo; de ella me ocupaba por extenso en la segunda parte de la conferencia; con todo, aunque no sea más que de paso, creo conveniente decir en esta nota que no es sólo que el absentismo instintiva é inconscientemente sea parte á que crezca de un modo pavoroso la emigración rural á las ciudades populosas y, lo que es peor, más allá de los aledaños de la Patria, sino que también hay absentistas que de intento fomentan la alarmante emigración de los campos. Pública es la memorable fazaña de cierto *noble* absentista—de cuyo nombre no me quiero acordar—que ordenó quemasen las casucas de sus colonos, para que forzosamente tuvieran que emigrar de la aldea.

¡Qué extraño que el *Ciego de Robliza* ande, *por estos montes y laderas*, plañendo las desdichas de la *mísere* charrería, y conminando, en sus airadas *Querellas*, á los codiciosos é indolentes absentistas, con hacer

Alguna barbaridá!

III

Bienes de que el absentismo priva á la patria.

Pues si grandes son, como habéis visto, los males económicos, políticos y sociales que del absentismo nacen ó pueden surgir, de igual importancia son los bienes de que priva al Estado.

Y comenzando por exponer los bienes de que individualmente se privan los absentistas, apenas si acierto á enumerarlos y encarecerlos como yo quisiera. Porque es lo cierto, señores, que si los grandes terratenientes se decidieran á residir largas temporadas en sus dehesas, como exige la dirección ó la mera vigilancia de la hacienda, encontrarían, á buen seguro, *lejos del mundanal ruido*, en la paz deleitosa de los campos, idílico reposo y fuente inex-

tinguible de salud y de vida para el alma y para el cuerpo.

Tonificaríase el organismo nutriéndose de alimentos sanos, no adulterados aún por la codicia, y respirando á pulmón lleno, en vez de los fétidos miasmas que saturan la atmósfera de las ciudades, los campestres aromas, la rústica fragancia no alambicada en las alquitaras de la industria mistificadora, sino tal cual la exhala, al natural, la abundante flora que embellece y perfuma nuestros campos.

Y se depuraría y robustecería su espíritu en la contemplación asidua de la naturaleza, viviendo en aquellas

"Castas soledades hondas„

la dicha inenarrable del *Regreso* (1)

---

(1) Y tú, vida serena
De la blanca alquería,
De artificios vacía
Y de vigores naturales llena...
Tú, soledad amena,
Del encinar cargado de reposo,
Donde flota un ambiente religioso
Que de dulzor, ¡oh alma!, te enajena,
Y un bienestar sabroso
Que á tí, mortal escoria, te encadena
Al placer de un vivir tan deleitoso...
Tú, feliz compañía
De la fé, del amor y del trabajo,
Las tres que el alma mía
Virtudes altas á la vida trajo...

que cantó el llorado vate de Castilla, ó gozando el venturoso idilio del viejo señor anti-absentista que enalteció y glo-

---

Tú, silencio elocuente,
Que en el del campo, bienhechor asilo,
Hablas grave y severo,
Sabio maestro del pensar prudente,
Padre fecundo del amor tranquilo,
Fiel confidente del sentir austero...
Y tú también, jugosa poesía,
De este rico soñar del alma mía,
De este vivir en el hogar templado,
De este cantar en la alameda obscura,
De este dormir en el regazo amado
De la conciencia pura
Que arrulla el sueño del varón honrado...
¡Dejadme respirar esta frescura
De vuestro ambiente, que á vivir convida,
Que yo quiero vivir, y esta es la vida!
Y vosotros, los anchos horizontes,
Los blancos caseríos,
Los valles y los montes,
Las fuentes y los ríos,
Los áridos y grises labrantíos.
La sombra de la encina,
La música del aire dulce y queda,
Y el cantar de la honrada golondrina,
Y el ruidoso hojear de la arboleda...
El agua de la poza cristalina,
Las guindas de mi huerto delicioso,
Los ricos torongiles y albahacas,
El pan de mis pastores, tan sabroso,
La leche vadeante de mis vacas...
¡Regaladme, con goces repetidos,
Que os esperan, abiertos, mis sentidos!
Yo daré cuanto tengo,
Que á derramar entre vosotros vengo
Pedazos de mi ser á manos llenas:
Para tí mi sudor, hacienda mía,

rificó el Fénix de los Ingenios en estas virgilianas estrofas, que evocan instintivamente el dulce recuerdo de aquella

"¡Cuán descansada vida!„

que ensalzó el Horacio castellano con ebúrnea lira y sistro de oro, orillas del Tormes. Oid á

TELLO EL VIEJO.—Cuán bienaventurado
Puede llamarse el hombre
Que con oscuro nombre
Vive en su casa honrado
De su familia, atenta
A lo que más le agrada y le contenta.
Sus deseos no buscan
Las Cortes de los reyes
A donde tantas leyes
La ley primera ofuscan
Y por el nuevo traje
La simple antigüedad padece ultraje.
No ve la loca dama
Que por vestirse de oro
Se desnuda el decoro

Para tí mis cantares, patria hermosa,
Para vosotros, sangre de mis venas,
Hijos amantes y adorable esposa;
Para los hombres, cuyas rudas manos
Colman mi casa de riquezas tantas,
Pan abundante con doctrinas santas,
Y el nombre sabrosísimo de hermanos;
Para el mal que á la lucha me provoca
Los de luchar inacabables modos;
Para el Dios de la Cruz, mi fé de roca,
Y el amor de mi alma, para todos.

(*Castellanas.*—José María Gabriel y Galán).

De su opinión y fama
Y hasta que el arco rompa
La cuerda estira de la vana pompa.
. . . . . .
Yo salgo con la aurora
Por estos verdes prados
Aún antes de pisados
Del blanco pié de Flora
Quebrando algunos hielos
Tal vez de los cuajados arroyuelos.
Miro con el cuidado
Que salen mis pastores;
Los ganados mayores
Ir retozando al prado
Y humildes á sus leyes
A los barbechos conducir los bueyes.
Aquí las yeguas blancas
Entre las rubias reses
Las *emes* de Meneses
Empresas en las ancas
Relinchan por los potros
Viéndolos retozar unos con otros.
Vuelvo, y al mediodía
La comida abundante
No me pone arrogante;
Que no pienso que es mía,
Porque mirando al cielo
El dueño adoro con humilde celo.
Todos los años miro
La limosna que he dado
Y lo que me ha quedado
Y diciendo suspiro
Viendo lo que se aumenta
"Siempre me alcanza Dios en esta cuenta„.
Voy á ver por la tarde
Ya cuando el sol se humilla
Por esta verde orilla
El esmaltado alarde
De tantas arboledas
Locos pavones de sus verdas ruedas:
Y, como en ellas ojos,
Frutas entre sus hojas

Blancas, pálidas, rojas,
Del veranos despojos
Y en sus ramas suaves
Canciones cultas componen las aves.
Cuando la noche baja
Y al claro sol se atreve
Cena me aguarda breve
De la salud ventaja
Que aunque con menos sueño,
Más alentado se levanta el dueño.
De todo lo que digo
Le doy gracias al cielo,
Que fertiliza el suelo,
Tan liberal conmigo;
Porque quien no agradece
La deuda al cielo, ni aun vivir merece (1).

Pero dando de mano al eticismo y poetismo de *la vida del campo*, de que no quieren gozar los absentistas, veamos cuáles son los bienes que con su presencia en la alquería pudieran granjear en provecho de la Patria.

En la crisis por que atraviesa nuestra agricultura, crisis gravísima, si no mienten los datos desconsoladores de la Estadística, ¿quiénes, sino los dueños de las grandes dehesas, pueden resolverla pronta y favorablemente? Porque ¿quiénes, sino los acaudalados terratenientes, disponen de capital bastante para llevar á un suelo estéril y esquilmado, merced á largo cultivo ru-

(1) *Los Tellos de Meneses*. Drama histórico. Primera parte.—Frey Lope de Vega y Carpio.

tinario, al par que codicioso, los modernos progresos de la Mecánica y de la Química que han hecho prosperar de un modo extraordinario la agricultura en las demás naciones del viejo y nuevo continente? ¿Quiénes mejor que esos absentistas pueden llevar á sus alquerías las máquinas con que se facilitan y aceleran las penosas y largas faenas agrícolas, los maravillosos progresos de la Geoponía moderna, los trascendentales adelantos de la Biología que han de producir en breve bienhechora revolución en la agricultura, especialmente con el novísimo descubrimiento de los microrganismos *azotófagos* (1), capaces de fecundizar has-

(1) No sé que la prensa española se haya ocupado de la fecundación artificial de la tierra mediante *los bacterios Moore*. Porque juzgo ser de grande trascendencia este procedimiento, ya en vigor en los Estados Unidos, aun comprendiendo que es ajeno á este tema, ó no muy adecuado en una compendiosa monografía acerca del absentismo, creo conveniente divulgarlo, aunque no sea más que en sucinta nota, para que llegue á conocimiento de nuestros labradores y lo empleen pronto en sus tierras.

Fracasada la noble empresa del tudesco Nobbe inventor del *Nitragin*, el docto oficial del Laboratorio de Fisiología de las plantas, agregado al ministerio de Agricultura de los Estados Unidos, Dr Jeorge T. Moore, tuvo la fortuna de dar con un medio eficacísimo para fomentar el cultivo de los *bacterios azotófagos*.

ta los terrenos arenosos, con lo que se acrecentaría por maravillosa manera la producción de la tierra, hasta el pun-

---

Como su nombre indica, estos bacterios son microrganismos que absorben el *ázoe ó nitrógeno*, elemento esencialísimo de nutrición fitológica, y que, á decir de Gilbert H. Grosvenor, "fecundizadas las semillas leguminosas con estos bacterios, producen plantas verdaderamente prodigiosas, aun sembradas en terrenos arenosos, áridos y reacios á toda clase de cultivo„. —(*The Century Magazine*, 1.° Octubre de 1904).

Es decir, que los *azotófagos Moore* constituyen un abono biológico, de tal energía de nutrición fitológica, que logrará desaparezcan en breve del uso agrícola todos los abonos vegetales y minerales; tanto más que el coste de este abono es fabulosamente barato, pues con cincuenta céntimos se pueden abonar dos hectáreas de terreno, que exigen hoy un gasto de 150 á 200 francos.

El ministerio de Agricultura en los Estados Unidos está cultivando, en grandes proporciones, estos bacterios, y los envía de balde á los labradores yankis que los pidan, incluyendo instrucciones para que por sí mismos los cultiven indefinidamente. En Italia, y por iniciativa regia, se ha nombrado una comisión técnica que está haciendo ahora ensayos y experimentos de cultivo.

Volver ahora los ojos á nuestra patria ¿no es un desconsuelo grande? Nuestros ministros de Agricultura serán más sabios que Nobbe, y que Moore y que Burbank, á quien llaman "el artífice de nuevas plantas y el taumaturgo de la agricultura„ (W. S. Harwood, *The Century Magazine*, 1.° de Abril de 1905), pero habrá que confesar que se les pasea el alma por el cuerpo.

El que más empeño parece haber puesto en la

to de que aun los más pesimistas no teman ya que se realicen nunca los fatídicos augurios de Malthus por el progresivo y pavoroso aumento de población?

Y luego, trasformadas sus dehesas en verdaderas granjas-modelo, se estimularían los modestos labradores á imitación tan provechosa, entrarían en ganas de conocer los progresos agrícolas, y prestaríanse de buen grado los grandes terratenientes á practicar con los indoctos aldeanos una obra de misericordia: *la de enseñar al que no sabe*; y ya en esta senda, les exhortarían á la restauración de los derruídos *gremios agrícolas* ó *hermandades de labradores*, y, sino, á la fundación de los

---

llamada regeneración agrícola, no sabe salir de los *pantanos*, que fuera de España andan, hace tiempo, *desecándolos*, y más bien se afanan en buscar *alumbramientos de agua*, y en abrir acequias y canales, sangrando, como ahora se dice,

> ...los ríos
> que van á dar en la mar,
> *¡que es el morir!*

¡Pero qué vamos á esperar de ningún ministro de Agricultura los infelices españoles, que tenemos el *privilegio* ó la *exclusiva* en todo el orbe terráqueo de cambiar de ministros y aun de ministerios casi, casi con igual periodicidad que los lagartos mudan de camisa!

modernos *sindicatos agrarios* que, sobre ser una institución de paz social, son lazo de unión, garantía de fuerza y presagio de prosperidad, siempre que trataran de resucitar los antiguos *Pósitos* ó fundar *Cajas rurales* sobre la base del crédito mútuo, único medio eficaz de no sucumbir en la lucha tremenda por la vida (1).

---

(1) Reacios, por demás, muéstranse nuestros campesinos para todo lo que se refiere á federación agraria y demás instituciones que, por modo maravilloso, han hecho floreciente y próspera la agricultura en las demás naciones del viejo y nuevo mundo.

Gremios de labradores, Cajas de crédito mútuo por el estilo de las de Raiffeisen, Pósitos, Consultorios rurales, llamados con término bárbaro *Secretariados*, y varias otras instituciones agrarias ¡cuánto van tardando en echar raíces en nuestro suelo, donde las Hermandades de labradores vivieron lozana vida, luengos siglos, hasta que murieron á mano airada de brutal individualismo!

Por estas tierras llanas de Castilla anda infatigable apóstol, el benemérito sociólogo zamorano Sr. Chaves, recorriendo pueblos, villas y ciudades, fomentando en los labradores el espíritu de sociedad y solidaridad, y alentándoles á fundar *Cajas rurales*, adecuadas al temperamento castellano y á las necesidades y condiciones de nuestra agicultura. Digno de toda loa es el noble empeño del Sr. Chaves, á quien todos debemos ayudar en la sublime empresa de restaurar las corporaciones é instituciones agrarias. A este fin me permito indicar cuán provechosa sería la *confederación regional* de

Y en otro orden de cosas serían el amparo y sombra tutelar de los infelices labriegos, librándoles de ser víctimas de los desafueros y arterías del alcalde de monterilla, del secretario con ínfulas de leguleyo infalible, del odioso y odiado cacique rural que, validos de la carta blanca ó patente de corso expedida á su nombre por el cacique máximo de la provincia ó del distrito, vengan agravios electorales ó renci-

---

agricultores tal como está organizada en Alemania (1), y sobre todo en Bélgica.

¡Cuándo suscitará Dios en nuestra patria un sacerdote como el belga Mellaerts, llamado el *padre de los campesinos*, fundador del *Boerendbond*—institución agrícola, de la cual podemos decir en España que *neque si Spiritus Sanctus estau divimus*—que en breve espacio de tiempo ha inaugurado en los pueblos y aldeas de Bélgica ¡cuatrocientos *Boerenghilden* ó gremios rurales con sus cajas, consultorios, etc., etc.! De esta confederación agraria—institución verdaderamente providencial en estos tiempos—decía el jefe del socialismo belga que es *el baluarte del clericalismo*.

Por si alguno de mis lectores se siente con vocación de misionero rural, me atrevo á aconsejarle la lectura del *Manuel Social, Vermeersch. Uystpruyst-Louvain*, 1904, y sobre todo el opúsculo *Ce que peut un Prêtre. Origine et Organization du Boerendbond-Lugan-Toulouse*, 1904.

---

(1) *Wörterbuch der Volkwirtschaff*, 2 volumen, página 158. *Elster*. Y *Norikus-Die Organisation der Gesellschaft*, página 83 y siguientes.

llas lugareñas, cargándoles la mano en el reparto comunal de impuestos y mil otras alcabalas con que hacen pechar al pobre labrador, ó multándole, sin razón ni motivo, con pretexto de fútil bagatela, ó condenándole, *sin apelación*, en esas afrentosas parodias de juicios rurales, tan magistralmente descritas en las *Parábolas* de Antonio de Valbuena.

No se atreverían, repito, los desalmados caciques de aldea á ejercer por más tiempo su irritante tiranía si ven de cerca la sombra protectora del *amo*, que tal vez sea próximo deudo del ministro, ó del senador ó del diputado á Cortes, y quién sabe si facedor y desfacedor de diputados provinciales, quienes, en justas, aunque crueles represalias, castiguen las rapacerías y despóticas audacias del moderno señor de horca y cuchilla, que debiera llevar grillete y arrastrar cadena perpétua en nuestros presidios de Africa.

Hora es ya, pues, de concluir con ese absentismo que tantos males engendra y de tantos bienes priva á la Patria. No puede, no, continuar el Estado por más tiempo en su cómoda ocupación de *no hacer nada*, como decía el famoso Delfín, poniendo por obra el proverbial consejo de Gournay: *Laissez fair, laissez aller, le monde va de lui meme.*

Pero, en tanto llega la hora de la intervención del Estado en bien de los obreros del campo, mucho más hambrientos y sedientos de justicia que los de la ciudad, á nosotros toca exponer los rememios más eficaces, á nuestro juicio, para mejorar un estado de cosas que va, por desgracia, de mal en peor.

IV

Remedios contra el absentismo.

¿Y cómo concluir con este mal funesto del absentismo? Dado el abatimiento y desmayo de nuestra agricultura, debidos en gran parte al maldecido absentismo, como acabáis de ver, tengo para mí que no se levantaría de su postración, casi agónica, con poner en vigor la real cédula mencionada de 6 de Diciembre de 1785, en virtud de la cual podían los colonos llevar en arriendo las tierras por largo espacio de tiempo (1). Es más, ni aun

(1) Nuestros antiguos tratadistas *De Justitia et Jure* solían asignar, como *mínimum* del plazo ó período de arriendo, un *decenio*, y conforme al famoso *bill* agrario de Gladstone, en beneficio de los oprimidos *tenant-right* irlandeses, debiera revisarse *cada quince años* el con-

la misma institución enfiténtica pondría remedio, en las prensentes circunstancias, á mal tan pernicioso, porque sin negar las ventajas que fluyen de la apetecible inamovilidad, y sirven de poderoso estímulo para empezar con entusiasmo y llevar á feliz término la más árdua y difícil empresa, creo que para hacer floreciente y fructífera nuestra marchita y decaída agricultura, hacen falta, por lo menos, dos cosas: *dinero é instrucción agraria*, que sería en vano ir á buscarlas entre solariegos y colonos, aunque fuesen enfiteutas.

No: no es la enfiteusis, con su firme garantía de estabilidad en el dominio útil, la llamada á resolver la crisis agraria, tanto más que con ella queda incólume, si es que no retoña en sus propias raíces el absentismo, que, á todo trance, hay que descuajarlo (1).

---

trato enfitéutico para renovar ó reformar el censo ó renta anual, y ya vimos cómo Jovellanos deseaba no caducase ningún contrato de arrendamiento en un plazo inferior á un período de *treinta años*.

(1) La enfiteusis, que no se ha extinguido por completo en España, sino que aún subsiste en algunas regiones, y en nuestra provincia ha de haber también varios pueblos, llamados de *señorío*, en que aún perdura este régimen contractual, lejos de remediar los males del absentismo, los acrecienta sobre manera. Admitida la condición de *libre venta* (la última *f* del *bill* de

Más eficaz había de ser, á mi juicio, la forma de arrendamiento que los italianos llaman *mezzadría*, (1) los fran-

---

Gladstone) del dominio útil que vicia por completo la naturaleza de la enfiteusis, definida por los escolásticos: *dominium utile rei immobilis concessum alteri á domino directo sub onere;* a) *meliorationis;* b) *praestandae pensionis annuae;* c) *rem emphyteuticam non alienandi,* en épocas críticas, como la presente, en que el pedido ó la demanda es mayor que la oferta, puede el colono enfitéutico vender el dominio útil (por supuesto, sin obligación de pagar el *laudemio*, que ha pasado ya á la Historia ó á la Arqueología jurídica), ó subarrendarlo por cierto número de años (figúrese el lector en qué condiciones), convirtiéndose el enfiteuta en absentista.

(1) El sabio sociólogo italiano Melchiade Vivari, en una de las numerosas, interesantes y discretas anotaciones, agregadas á la recomendable obra de Biederlack, expone las siguientes indiscutibles ventajas de la *mezzadría*: "...1) Siccome il mezzadro riceve la metá o almeno una parte aliquota. (p. e. due terzi se la coltivazione della campagna é molto faticosa) dei frutti agricoli, egli per cio stesso si sente sempre incoraggiato all'industria e all'attivitá. Inoltre non avendo a pagare l'affitto in contanti, va essente dalla necessitá sempre svantaggiosa pel contadino di cambiare prima i prodotti del terreno in denaro per consegnarlo al padrone. 2) Non riesce piú difficile al mezzadro di pagare l'affitto negli anni meno abbondanti che in quelli piú favorevoli, poiché lo stesso affitto in denaro opprime bene spesso l'affittuario. 3) I proprietarii ricevendo l'affitto non ir contanti ma in prodotti (la metá o almeno una parte aliquota dei frutti) si trovano in necessitá d'impegnarsi del pari che i mezzadri

ceses *metayage* y *aparcería* nosotros, y cuyas innegables ventajas encarecen hasta el punto de considerarlo como ideal de política agraria doctísimos escritores de Economía y Derecho Político, porque sobre ser contrato más equitativo y más conforme á los principios eternos de justicia, iría concluyendo paulatinamente con el absentismo, toda vez que obligaría al dueño á residir largas temporadas en sus predios rústicos, cuando menos para la discreta é interesada vigilancia de la hacienda llevada en aparcería por los renteros (1).

---

a vendere con vantaggio queste derrate. Essi, poi in causa della loro maggiore istruzione e possibilitá nel conoscere e giudicare le condizioni dei mercati, sono anche piú capaci a vendere utilmente che non lo stesso contadino occupato a lavorare la terra.

...Con un siffatto sistema d'affitto *il proprietario non puó menare una vita in certa maniera fannullona*, come potrebbe fare se l'affitto gli venisse pagato in contanti„.—(Biederlack. *La Questione Sociale*, seconda edizione, página 165, nota).

(1) Véase lo que en torno á la aparcería dice incidentalmente Gil Robles en su ya citada obra *Derecho Político* (T. 1., p. 334 (2) "...No sólo en tiempos difíciles, sino en todos los tiempos, ésta sería la mejor y la única forma posible de solidaridad en la industria agrícola, una vez rotos los tradicionales lazos entre los antiguos partícipes del suelo, y suprimida aquella equitativa distribución de sus beneficios que, á porfía, alabaron autores de las más diversas

Y viendo, como había de ver á buen seguro, los las pingües ganancias que el capital agrícola produce en la explotación inmediata y directa, tal vez se resolviera á dirigir por sí mismo el cultivo de sus fincas con el auxilio intelectual de alguien *más perito* que el protohistórico é indocto *aperador*, como lo vienen ya haciendo nobilísimos y laboriosos próceres, y hasta creo que el joven monarca, que rige hoy los destinos de la patria.

Pues en este alto y laudabilísimo ejemplo cifro yo los más risueños augurios del pronto y total descuaje del absentismo, porque, á parte lo que pueda influir en sus Secretarios ó Consejeros de la Corona, el solo ejemplo despertará deseos de imitación en muchos indolentes absentistas: *regis ad exemplum totus componitur orbis.*

Pero si del torpe é innoble marasmo en que yacen nuestros absentistas no les hacen surgir briosos y con firme

---

opiniones sociales y politicas (Ratzinger, Janssen, Joung, De-Ribbe, Fustel de Conlanges, et cétera), y que, en medio de los defectos de accidente y circunstancias, constituye uno de los mayores timbres de la Edad Media„. En la misma nota, que merece ser leída y meditada, expone lo que pudiéramos llamar *programa de política agraria,* conforme á las teorías que sustenta el novísimo partido de Democracia Cristiana.

propósito de enmienda, ni el loable ejemplo del monarca, ni la perspectiva de mayor lucro, ni el temor de que se tornen infecundas sus tierras, esquilmadas por codiciosos solariegos, ni el prudente miedo á la formidable invasión socialista, que va creciendo como ola espumante, y parece como que está tocando ya á las puertas de Castilla con la punta de las truculentas hoces, yo, señores, no tendría reparo en poner la segur á la raiz del árbol y hacerlo después astillas; yo, en caso extremo, iría derecho á la desamortización de los latifundios que el amo no cultive por sí ó bajo su dirección.

V

Desamortización de los latifundios.

En el último tercio del siglo XVIII dos economistas fisiócratas (y cito sólo á estos dos, por ser los más ilustres del gremio), Campomanes en la *Regalía de la Amortización*, y Jovellanos, en *el Informe sobre la Ley Agraria*, clamaron contra lo que ellos llamaban amortización eclesiástica. Decían que la causa de la crisis agrícola de aquél entonces radicaba en que gran parte del suelo patrio estaba en manos desidiosas, *en manos muertas*, y que el único remedio eficaz para resolverla favorablemente sería poner en vigor las leyes agrarias del imperio romano. Y luego, en el primer tercio del siglo pasado, un arbitrista,—porque yo no puedo llamar hacendista á Men-

dizábal,—realizó con creces los deseos de aquellos economistas smithianos.

Bien sabéis que *aquello*, calificado por Menéndez Pelayo de "inmenso latrocinio,, fué no más que un pretexto político para que muchos apostatasen adorando al becerro de oro, y así lo dijo, con ruda franqueza, Ruiz Zorrilla en el Parlamento español. ¡Si cabalmente las fincas de los frailes estaban cultivadas conforme á los adelantos de la geoponía hasta entonces conocidos! Porque ellos, los frailes, abrían acequias, limpiaban los cantosales, descepaban y cercaban las tierras, desmontaban mogotes, encauzaban arroyos, fertilizaban los eriales y plantaban frondosas alamedas en terrenos pantanosos y malsanos para purificar el ambiente y embellecer el paisaje.

Sin ir más lejos, cuando las Batuecas eran *un desierto de contemplación* de los religiosos carmelitas (1), podía verse cuán desidiosas eran las manos muertas de los frailes. En aquel delicioso valle, donde es fama que, al con-

---

(1) En la Crónica de la Orden de Religiosos Carmelitas Descalzos llamábase este monasterio—que era uno de los cuatro desiertos de contemplación que en España tenían— *Yermo de San José de las Batuecas*.

templar las bellezas estupendas del paisaje, quedaba uno como embelesado, como sumido en delicioso éxtasis, del que nunca querría salir,—en aquel, repito, ameno y pintoresco valle, circuído como vasto é ingente coliseo, de gigantescos murallones de rocas, salpicados de rústicas ermitas, en torno de las cuales ostentaban, en aseados jardines, su lozana hermosura, plantas y flores de todos los climas, regadas por las aguas de rumorosas fuentes, que de las hendiduras de las peñas brotaban cristalinas y caudalosas... ¡qué flora más espléndida, más fragante, más copiosa y más fructífera la que allí crecía, merced al cultivo inteligente y asíduo de aquellos ejemplares cenobitas!

Arboles que crecen bajo el sol de todos los climas, desde el heróico pino y el cedro bíblico, que hincados en las nevadas cumbres de los Alpes y del Líbano, desafían serenos é impávidos la furia de los más recios vendavales, hasta el lúbrico naranjo, que necesita un sol de fuego para sazonar sus dulces pomas de oro, encontraríais en las excelsas cumbres y en las profundas hondonadas y en las pendientes aspérrimas de aquel fragoso anfiteatro árboles que, fuera de allí, están dispersos por amplísimas zonas climato-

lógicas. Pero al pasar de las manos desidiosas y muertas de los austeros monjes á las manos vivas y vividoras del rematante, desapareció para siempre aquella flora indescriptible.

No se deleitarán ya las pupilas contemplando aquel sublime panorama profusamente matizado por las tintas y cambiantes del iris; ni se perfumará el ambiente con la exquisita fragancia que exhalaban las gayas flores embellecedoras de aquel delicioso paraíso; ni brindan con su dulce fruta los granados y abrideras, azufaifas y madroños, ni trepa por las empinadas laderas la vid de dorados y purpúreos racimos, abrazada, como para sostenerse en su atrevida y fatigosa ascensión, al olmo clásico ó al bíblico sicómoro; ni podrá ya ningún despechado del mundo, náufrago en los mares de la vida, arribar á aquel puerto de salvación y encontrar refugio y santo asilo en el hueco de amplísimo alcornoque, cual si fuese suficiente morada para quien tiene que morir (1); ni el astro del día, al recos-

(1) Alúdese, en el texto, al religioso carmelita P. Cadete, quien, trocada la profesión de las armas por la milicia de Cristo, vivió largos años, con edificante fervor, en el Yermo de las Batuecas, convirtiendo en celda el hueco de ancho alcornoque, en cuya corteza interior grabó el tan expresivo lema: *morituro, satis.*

tarse en su tálamo de púrpura, enviará ardiente beso de despedida á los vigilantes cipreses que desde las crestas de ingentes picachos, siempre alerta, atalayaban aquel encantador desierto,

Donde erraron ya sombras de alto ejemplo.

¡Todo desapareció! Cedros y alisos, pinos y abetes, áceres y granados, mirtos y acebos y mil otros árboles que poblaban aquella selva, digna de ser cantada por Ariosto, cayeron abatidos por el hacha impía del leñador (1), y hoy las Batuecas son...

¡Campos de soledad, mustio collado!

Et sic de ceteris. Porque ¿cuánto tiempo creéis que permanecieron vivas las manos *diligentes* de los que compraron los amortizados *latifundios eclesiásticos?* No más que el tiempo que emplearon en descuajar secu-

---

(1) Hace poco más de cinco años visité, en compañía de entrañables amigos, el valle de las Batuecas, y pudimos ver, con amarga y profunda pena, cómo en uno de los salones del ruinoso Monasterio había montado su nuevo dueño una *máquina de serrar madera* para más fácilmente trasportar aquella riqueza arbórea, que fué un tiempo gala y ornato de aquel ameno boscaje.

De entonces acá, presiento que *¡etiam periere ruinae!*

lares bosques y roturar feraces vegas; y luego que el hacha codiciosa del comprador taló vandálicamente montes y alamedas, y el arado rasgó avariento fértiles navas y dilatadas praderas de verdor, antes perenne, con lo que en menos de un año sacaron los *treinta dineros* de la vergonzosa venta, tornáronse muertas las manos de los nuevos dueños, y, amortizados, continúan los predios rústicos eclesiásticos, ¿Qué digo? más amortizados aún que antes (1),

---

(1) En confirmación de cuanto llevamos dicho en este parágrafo, será bien trascribir lo que, á este propósito, decía, días atrás, periódico nada sospecho de *clericalismo*, *El Liberal*, de Madrid.

"Sabido es que antes tenía cada pueblo su razón de ser material en sus bienes propios, comunales ó comuneros. Tenían lo que en el individuo civil se llaman medios de vida, y en el individuo eclesiástico "congrua de sustentación„. Del disfrute general nacía una utilidad, circulante como la sangre y la savia en los séres órganicos. Por este hecho se acercaban algo á los modernos ideales de la extensión del goce á que somos llamados colectivamente, y se enlazaban á la teoría que funda en la posesión el verdadero goce de la dignidad é independencia humana„.

Por aquí verán nuestros lectores la *necesidad apremiante, urgentísima* de la desamortización eclesiástica y cuánta razón tuvo D. Manuel Ruiz Zorrilla para decir en pleno Congreso: "La desamortización tuvo por objeto hacer liberales„. Pero dejemos al discreto colaborador

por lo que ya, desde la tribuna del Parlamento español, uno de los personajes más conspícuos y más elocuentes de nuestros políticos, en resonante discurso, que fué luego piedra de escándalo hasta para muchos de los que con más ardor le aplaudieron, porque, desconociendo entonces la significación del término latino *latifundio*, creían que sólo se trataba de un sañudo ataque anticlerical, clamó por la desamortización de los modernos latifundios, y hasta no sé si es uno los puntos más principales de su programa político-democrático-socialista-radical.

Yo, señores, sin ser radical ni socialista, sino simplemente sacerdote indignísimo y el más indigno de todos,

---

de *El Liberal* que concluya de exponer su pensamiento.

"La sabiduría crematística, á la española, arrebató aquellos bienes de condición pública para entregarlos á la *codicia individual. El despojo empobreció á los pueblos* Pobres é indefensos, fueron dóciles á toda sumisión. La sierpe caciquil los envolvió en sus innumerables anillos, y envueltos los tendrá hasta la consumación de su destino„.

Conviene archivar, y no olvidar nunca confesión tan preciosa, hecha por un enemigo, testigo de mayor excepción, para echársela en rostro *opportune et importune* á los pánfilos adoradores del gran fetiche financiero, el *célebre* Mendizábal, ¡a quién, mentira parece, se le hayan levantado estátuas!

desde esta modesta tribuna del Círculo de Obreros de Salamanca, me atrevo á clamar, como creo debemos clamar todos porque venga y venga pronto la desamortización de los latifundios, que el amo no cultiva por sí ó bajo su dirección, como remedio extremo y eficacísimo para arrancar de raíz el pernicioso absentismo. Pero, entiéndase bien, yo no pido ni deseo una desamortización bárbara, brutal é inícua como la de Mendizábal, sino equitativa y justa, como la que se está haciendo en Irlanda (1).

---

(1) Al ocuparse de mi Conferencia un periódico liberal, y por contera republicano oportunista, dijo, aludiendo, sin duda á esta ley desamortizadora, que tuve *atrevimientos á que no estamos acostumbrados aquí ni aun en teoría.* Es decir, que, á juicio del discreto articulista, no nos atrevemos aquí á pensar, ni exponer, siquiera sea por vía meramente especulativa, ó como él dice *ni aun en teoría,* lo que un Gobierno *conservador* está poniendo ahora en *práctica* ó por obra en Irlanda á imitación de lo que hizo Alejandro II en Rusia y Polonia en 1864 y 1866.

Este rasgo de sinceridad periodística se presta á varias reflexiones. Por de pronto es un síntoma alarmante de la ignorancia que hay en España (aun en las clases sedicentes *intelectuales)* sobre el movimiento político-social contemporáneo Del *bill* agrario de Wyndham, tomado del programa de Parnell y de la *land league,* sólo he visto ligerísimas indicaciones en algún que otro periódico ó revista.

En Irlanda, señores, hubo en los malhadados tiempos de la Reina Isabel algo parecido á lo que hubo en Castilla

---

Ni acierto tampoco á explicarme en escritores liberales semejante extrañeza por estas doctrinas cuando en la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano*, que pudiéramos calificar de *tablas* del *Derecho nuevo* y fuente del *Naturalismo jurídico*, se subordina el derecho de la propiedad del individuo, *sagrada* é inviolable, á toda necesidad pública, legalmente declarada, mediante indemnización equitativa.

Pero lo que se lee entre líneas en la crítica del docto periodista liberal, que *no se atreve á subscribir mis opiniones*, es que estas severas teorías, de santa democracia cristiana, suenan á *escándalo farisáico* para muchos interesados en que continúe imperturbable semejante estado de cosas. ¡Todo escandaliza en esta sociedad refinadamente hipócrita, á pesar de que hace frecuente y cínico alarde de satánica impiedad y brutal descreimiento! En cambio, en los maldecidos y execrados tiempos inquisitoriales, insignes economistas *eclesiásticos*, podían decir, con santa libertad, y franqueza y sinceridad envidiables, en contra de los *latifundios* de entonces, lo que juzgaban ser más conforme á verdad y justicia. Y en apoyo de sus doctrinas, que, de exhumarse hoy, las tildarían muchos de *socialistas y populacheras*, evocaban contra los abusos de la propiedad absorbente no ya las famosas é imprescindibles *leyes agrarias* del imperio romano, sino la LEGISLACIÓN MOSÁICA, inculcando mucho lo concerniente á la *devolución* de las tierras ó *suertes* el año jubilar, que era el quincuagésimo, precisamente, para evitar la acumulación de la propiedad rústica en escandalosos *latifundios;*

en el reinado de D. Enrique, llamado *el de las mercedes*. Se distribuyeron también en la Isla de los Santos mercedes, más que *enriqueñas*, para galardonar la felonía de los que habían seguido el pendón de la sanguinaria Reina, dándoles, á guisa de botín, las tierras de sus enemigos, los nobles y católicos irlandeses, que de luengos años, quieta y tranquilamente, las poseían, pero con la circunstancia agravante de vincular aquella infame depredación, sin poder jamás enajenarla, con lo cual los antiguos dueños serían perpétuamente esclavos de crueles déspotas. La esclavitud se hizo intolerable, pero—y dicho sea esto como ferviente homenaje tributado en honor de tantos héroes y mártires—no consi-

---

y, en corroboración de sus opiniones, aducían testimonios elocuentísimos de los Santos Padres, y exponían y comentaban largamente irrefutables argumentos del Doctor Angélico—que los tiene por cierto *muy radicales*—y de otros doctores escolásticos, en especial de los más eximios tratadistas de *Justitia et Jure*. ¡Y nadie se escandalizaba! ¡Ni siquiera la santa Inquisición se tomó el trabajo de hacerlos comparecer ante su tribunal!

¡Dichosa edad y siglos dichosos aquellos en que un sacerdote podía predicar contra los *latifundios*—civiles y eclesiásticos—sin andarse con paños calientes de *enfiteusis* y *aparcerías* y sin que nadie le molestara poniéndole motes ofensivos y de mal gusto!

guieron rendir por el hambre á los bravos y heróicos irlandeses, como al trágico personaje de la Divina Comedia, de quien nos dice Dante que

Molto piú che il dolor puote il digiuno.

A todo pecho noble y bien nacido movía á compasión y lástima la desventura de la verde Erín, y era, aún, á mediados del pasado siglo, cuando un gran poeta salmantino, D. Ventura Ruiz Aguilera, requirió la lira con que había lamentado el infortunio de la desventurada y aún irredenta POLONIA, para deplorar la desdicha de un pueblo digno de mejor suerte. Oid algunas de sus más bellas estrofas:

Irlanda, la más bella paloma de las *Islas*,
la de los verdes campos, la encantadora *Erín*,
tendida en el romántico sepulcro de sus flores,
aguarda, suspirando, de su existencia el fin.
Albión, la bandolera de pueblos y de mares,
robóla sus tesoros, armada de puñal;
y *Erín*, desde su tumba, desfallecida, pide
para sus hijos PAN,
¡sólo PAN!

. . . . . .

Los pobres irlandeses trabajan como el negro,
cuyo semblante quema del trópico la luz;
y brota de la entraña de su fecunda tierra,
de frutos regalados, inmensa multitud.
Mas siempre la fortuna fué ingrata para el pueblo,
que ve entre cien señores partirse la heredad,

sin que la voz de Irlanda les mueva cuando pide
¡para sus hijos PAN,
¡solo PAN!

Situación tan aflictiva y lastimosa duró por tres largas centurias, hasta que en 1881 presentó Gladstone el célebre *bill* (llamado de las tres *f)* (1), conforme al cual los solariegos serían verdaderos enfiteutas. Pero no se resolvió con la enfiteusis la crisis agrícola, á

---

(1) Conócese con este nombre por ser *f* la la letra inicial de los tres elementos distintivos del *bill* de Gladstone: *fair rente, fixity of tenure* y *free sale,* es decir a) renta equitativa, b) seguridad en la posesión del arrendamiento, y c) libre venta del dominio indirecto ó condominio útil.

Gil Robles en su *Derecho Político* (T. I. página 356 siguientes) pondera sobre todo encarecimiento este *bill* de Gladstone, pareciéndole superior el programa de Parnell, en el cual se inspiró el exministro Wyndham para redactar su proyecto de desamortización agraria.

No digo que en teoría no tenga algunas ventajas que en éste se echan de menos, y desde luego es más conservador ó menos radical; pero las malditas impurezas de la realidad, que ha de tener siempre en cuenta todo buen estadista, han venido á demostrar con la brutal elocuencia de los hechos que con el *bill* de Gladstone los *tenant-right* continuarían gimiendo bajo la opresión del capitalismo inglés. ¡Reclamaba la justicia—á parte títulos sacratísimos, entre otros el de *res ubicumque sit, clamat domino*—el que los infelices colonos irlandeses pasaran á ser *free holders*, señores ó propietarios libres!

pesar de lo generoso y noble del intento. ¡Y ved lo que son los sarcasmos ó las ironías del destino!..... Aquellos insensatos lores absentistas, que tan ruda oposión hicieron al inofensivo *bill* del famoso estadista inglés, tuvieron que aprobar en 1903 la ley Wyndham, ley radicalísima, en virtud de la cual son despojados de sus tierras los *landlors* mediante indemnización equitativa, tasada pericialmente á tenor de la renta que antes percibían, y anticipada por el Gobierno en títulos de la Deuda, reembolsándose éste de los nuevos propietarios de esa cantidad íntegra, insensible y paulatinamente pagada en contribución ó censo anual durante sesenta y ocho años, al cabo de los cuales no estarán sujetos más que á los impuestos generales del Estado (1).

---

(1) No fué la reivindicación santa del inícuo despojo ni la devolución justiciera y *gratuita* de los predios, desaforadamente arrebatados á los católicos irlandeses, el fin de esta ley bienhechora, sino *el salvar de inminente ruina á la agricultura irlandesa*—son palabras de Wyndham—y *oponer fuerte dique á la impetuosa y devastadora corriente de la emigración*. Pero saliendo por los fueros de la verdad, he de añadir que la prensa oposicionista inglesa, lejos de creer en tan humanitarios fines, vió siempre en el *bill* agrario del exministro Wyndham el alto y escandaloso precio con que se compró la reconciliación con Irlanda—12 millones de libras esterlinas, ó sea 300 millones de pesetas—y el

Hé ahí la ley desamortizadora que yo promulgaría como remedio *último* para concluir con el absentismo; ley que, á mi juicio, no hiere ningún derecho, sobre todo si lo exige el bien supremo de la patria.

---

puente de plata para que los bravos irlandeses lleguen, no tardando mucho, á la quieta, y tranquila y pacífica posesión del ansiado *home-rule*.

Antes de terminar esta nota, creo conveniente advertir que no me ha pasado jamás, ni por mientes, equiparar los títulos de propiedad de nuestros absentistas con los de los *landlors* ingleses, ni al reclamar una ley desamortizadora, semejante á la de Wyndham, como remedio *último* para concluir con el absentismo, me ha movido otro fin que el de levantar á nuestra decaída agricultura de la postración y abatimiento en en que hoy se encuentra, pero de ningún modo el de combatir *el derecho de propiedad*, que merece, sin reserva y restricción mental alguna, todo mi respeto, tan profundo como sincero y leal.

VI

El absentismo urbano

No fuera tan vituperable el absentismo y hasta se pudiera tolerar —siempre que fuese sin agravio de la justicia—si los grandes terratenientes residieran en la capital de la provincia en donde radican la mayor parte de sus haciendas (1). Porque esto

(1) Nada menos que á *siete mil quinientos tres* asciende el número de propietarios, domiciliados en esta provincia, que viven solamente de la renta de sus fincas rústicas y urbanas. A pesar de mis gestiones, no he podido proporcionarme datos ó pormenores estadísticos de los cuales poder deducir la cifra cabal y exacta de nuestros absentistas, así como tampoco me ha sido posible averiguar el área ó superficie de los *latifundios* en esta provincia, que sería bien confrontarla con la superficie de la que llaman *media* y *pequeña* propiedad. Hasta que no concluyamos de hacer el *catastro* en que venimos trabajando desde que se perdió Cuba con

es lo que acrecienta la gravedad del absentismo: que los próceres ó acaudalados burgueses que aquí vieron la primera luz del día, ó cuyos padres tuvieron sus doradas ó modestas cunas en esta ciudad insigne, ó cuyos abuelos y antepasados esperan la resurrección de la carne bajo las bóvedas de nuestros artísticos templos, vivan lejos de esta *patria chica*, que fué por luengos siglos solar de nobles linajes.

No negaré yo que influya, y no poco, en fomentar el deplorable absentismo urbano el espíritu harto democrático de la época que, lejos de rendir el debido homenaje á la aristocracia de la sangre ó del dinero, á la de estirpe y prosapia linajudas, ó á la de reciente alcurnia, la mira con glacial indiferencia, si es que no con insensato desvío y aun con insultantes amagos de utópicas reivindicaciones sociales, precedidas de disturbios y motines en que reine sola y señera la más feroz anarquía, inmolando inocentes y nobles víctimas en sus sangrientos altares.

Pero no hay que achacar al desdén despectivo y brutal insolencia de ine-

---

toda nuestra Polinesia occeánica, no podemos saber estos pormenores, que agrandarían de seguro la gravedad del absentismo. ¡Pero el *catastro* debe de ser obra de romanos!

ducada plebe toda la culpa del absentismo urbano que, en gran parte, se ha de cargar á la moderna plutocracia noble ó burguesa, que se asfixia en estas vetustas ciudadades como pájaro metido en la campana de una máquina neumática. ¡Como si para vivir necesitase respirar el perfumado ambiente de los salones cortesanos!....

Porque yo bien presumo que debe de ser cosa harto recia de sufrir, leer un día y otro día, y un año y otro año, las fascinadoras crónicas de *Asmodeo*, *Monte-Cristo* y *Kasabal*, en las cuales desfilan al conjuro mágico de sus plumas, la gallardía y gentileza, la distinción y hermosura, la elegante y rica indumentaria, y mil otras prendas naturales y postizas de damas y caballeros,—deudos próximos ó remotos de los hidalgos que devoran el *taedium vitae* en obscura ciudad provinciana,— sin que sientan vivos anhelos, deseos irrefrenables de sentar plaza en los cuarteles de la grandeza madrileña, para vivir vida opulenta, vida de fausto, de estrepito, de diversiones, de teatros, de toros, de conciertos, de saraos y festines. Y en busca de un vivir más placentero, resueltos á sentar sus reales en la corte—en donde por algún tiempo no han de salir de la categoría de elegantes *Isidros*—abandonan sus pa-

lacios, y á Madrid se van con sus *talegas y blasones*, como quien lleva agua al mar, hierro á Bilbao ó lechuzas á Atenas, como decían nuestros clásicos.....

Y ved cómo las Artes, de que es nítido espejo esta ciudad ilustre, son las primeras en llorar la ausencia de los que por su elevada posición ó preclaro linaje debieran haber permanecido siendo jefes natos, verdaderos *patritii* de la gran familia urbana.

Deploran, sí, las Artes ese insensato absentismo al ver que arriendan inconsideradamente ó venden con menosprecio y vilipendio los artísticos palacios, en cuyas piedras, doradas á fuego, tejió vaporosos encajes primorosamente recamados—cual si fuese labor de hadas—el cincel de nuestros olvidados artistas.

Muchos de aquellos alcázares, donde un tiempo

"rodaron de marfil y oro las cunas„

de nuestros nobilísimos próceres, son hoy posadas ó casas de vecindad, ó benéficos asilos, ó escuelas y colegios de 1.ª y 2.ª enseñanza.

En el patio de esbeltas columnas, que sostienen airosos arcos mudéjares, escarzanos ó de medio punto, ved cuál

sujeta el arriero la recua y echa sobre las migadas losas berroqueñas la fementida carga. Las artesonadas cuadras y dorados salones, antes suntuosamente decorados, donde lucían su gentil belleza las damas, y los caballeros su gallarda apostura y noble continente, vedlos convertidos en desabrigadas enfermerías, en donde míseros ancianos esperan, gimiendo y llorando, el triste fin de sus días. Y aquellos plateresco s ventanales de graciosos ajimeces y doseletes lindísimos, coronados de flamígera crestería, que en los días de fiesta y júbilo se engalanaban con los magníficos reposteros y famosos tapices de nuestras fábricas, desaparecieron á golpe de piqueta para que entrase más luz y más aire en el comedor ó en el dormitorio del nuevo colegio. Y las amplias galerías de sencilla balaustrada y estriadas columnas de caprichosos y variados capiteles, y arcos, en cuyos netos campeaban medallones de inestimable precio, las han tabicado, á fin de hacer más viviendas, más *cuartos de vecindad*, juntando en infame contubernio el rojo ladrillo de Tejares, ó el deleznable y plebeyo *adobe*, con el lindo capitel, en que raros animalejos asoman por entre finísimas hojas de acanto su monstruosa y grotesca faz, sin que tantos pri-

mores artísticos les libraran de ser decapitados ó cruelmente mutilados.

¡Quod non fecerunt barbari, fecerunt Barberini!

Romanticismos de arqueólogo, dirá, tal vez, alguno. Sean norabuena, pero yo, como un mal lo reputo, aunque no como el único, porque sobre estos daños artísticos noto gravísimos perjuicios económicos y políticos que del absentismo urbano se derivan.

En efecto: voy á conceder, de buen grado, que á pesar de que andan sueltas por Madrid la concuspiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos, y la sorberbia de la vida, con un desenfreno é impudor inconcebibles después de veinte siglos de Cristianismo no han de malversar nuestros absentistas, como malgastan no pocos, las rentas de sus colonos en una carta á la ruleta, en una noche de sarao ó en las torpes liviandades de vil romera. Y aun soponiendo que las empleen santamente en caritativas empresas, en sostener Asilos de huérfanos, ó de doncellas desamparadas, ó de ancianos desvalidos, y en fomentar las beneméritas *Conferencias de San Vicente de Paúl*, y los *Círculos de Obreros*, y la *Buena Prensa* y demás instituciones católicas que necesitan del rocío de la caridad para florecer con vigo-

rosa lozanía y dar sazonados y ópimos frutos, yo no puedo menos de vituperar ese absentismo. Pues qué, ¿no hay en esta su ciudad solariega Asilos de huérfanos y de ancianos y de doncellas recogidas, no sé si del borde, si del medio del arroyo, y *Círculo de Obreros*, y *Conferencias de San Vicente de Paul* y un numeroso ejército de pobres vergonzantes y de mendigos á quienes dar una limosna por amor de Dios?...

Y no ya por dar loables limosnas, sino precisamente para que no las pidan, sería bien concluir con el absentismo urbano; porque aun concediendo que no sea tan pródigo como el inglés que dilapida al año siete millones de libras esterlinas—¡solamente en Monte Carlo derrochó en 1902 un millón de libras esterlinas, es decir, *cien millones de reales!* (1)—como quiera que sea, ¿no es de lamentar, señores, que el dinero que de la provincia sale, —de aquellas parvas y de aquellos muelos que en las eras vimos,—se arroje todo en el pozo Airón de la corte, si es que no se disipa al otro lado de la

(1) Están tomados estos datos de un artículo publicado por Sir Hiram Maxim en la *Review Nacional*, Marzo 1903.

frontera ¡lo que sería imperdonable!, y que de todos los gastos necesarios ó supérfluos de nuestros absentistas no resulte beneficio alguno para esta ciudad, por lo que industrias, comercios, artes y oficios languidecen hoy, si es que no fenecen en lenta y mísera y lastimosa agonía?

Y no fijándonos tan sólo en los intereses materiales, pues no de sólo pan vive el hombre, ¿cuánto no contribuirían, señores, nuestros absentistas al engrandecimiento moral de la *patria chica*, que, bajo su amparo y valimiento, tornaría en breve á su prístino esplendor? Porque yo abrigo la risueña y consoladora esperanza del resurgimiento glorioso de la ciudad, con el amor de los poderosos magnates y el obsequio de reverente y racional sumisión por parte del pueblo, á los que en días mejores la elevaron al mayor encumbramiento, al más alto apogeo de prosperidad y grandeza que lograra desde los remotos tiempos épicos en que puede decirse que comienza su Historia. Sí, yo espero que nuestros absentistas proporcionarían insensiblemente el alimento de sana educación á este pueblo, moral, política y civilmente ineducado; lo dignificarían con el ejemplo de sus virtudes privadas y públicas,

cívicas y cristianas; infundirían en la plebe el austero y vigoroso concepto del honor y la conciencia del deber ineludible aunque lleve aparejado el sacrificio y el heroísmo y aun el martirio; la difícil prudencia en el ejercicio de los derechos de la ciudadanía; el sentimiento recto y elevado de la verdadera libertad individual y política, no del libertinaje populachero; el amor viril, pero ferviente de la patria grande y de esta patria chica, no de la fanfarrona y farandulera é infame patriotería, amiga de asonadas y motines; y hasta difundirían espontáneamente práctica enseñanza de cierta educación ó *buen tono* que rige ó debe regir en el trato social fino, cortés y urbano de que tanto hemos menester en estos tiempos y en esta ciudad, donde ni la debilidad del sexo, que el mundo llama *hermoso*, y la Iglesia *devoto*, ni la dignidad agusta del sacerdote, ni la autoridad del que ejerce mando en nombre de la ley, ni aun la nieve veneranda de los años son reverenciadas por esas turbas canallescas, embrutecidas y ensoberbecidas, que muy pocos se cuidan de educar y muchos de solivantar, degradar y pervertir.

Y no parando en esto su benéfico influjo ejercerían también ese patronato

tutelar (1) que la naturaleza y la Hisria de consuno les han confiado, y á cuyo escrupuloso y honrado desempeño *nobleza obliga*.

Que no habrían de imitar á los aristócratas atenienses, que vitupera Platón en su *República* por dejar en manos de la plebe, casi siempre inepta y no pocas veces malvada, las riendas del gobierno.

—"¿A qué te refieres? pregunta Glauco al oir las acres y duras invectivas de Sócrates.

—A que se retraen, contesta el maestro, los varones de egregia índole y se niegan á descender á la vida prosáica de los mortales y tomar parte en sus trabajos y magistraturas, sean más ó menos estimables„.

No así nuestros absentistas en cuyos corazones hubiese prendido el amor á esta su ciudad solariega. Ellos ejercerían, repito, ese patronato tutelar en bien del pueblo que á ellos acudiría

---

(1) Sobre los deberes ú *oficios* políticos de la *aristocracia* puede consultarse *El Protestantismo comparado con el Catolicismo* (T. IV, capítulo 59). Gil Robles desarrolla también este tema con su reconocida competencia en el *Derecho Político* (T. I., L. 11.°, c. XII y XIII) y en su meritísima obra *El Absolutismo y la Democracia*.

como á la más noble y genuina representación de la ciudad para que fuesen sus *procuradores en Cortes* (si me es lícito usar el antiguo idioma español) para que administrasen los intereses de la provincia, y hasta desempeñasen los cargos concejiles, que dignificaron sus mayores con el prestigio de su alcurnia, de su intachable é inmaculada honradez y demás ventajosas prendas que tanto se echan de menos en algunos concejos rurales y villanos y aún urbanos á donde suelen ir esos *políticos de oficio* en cuyas frentes manchadas—con mancha de deshonor—han estampado el estigma candente de la infamia todas las almas nobles y honradas—desde el republicano Costa hasta el carlista Gil Robles—que en la tribuna y en el libro han clamado con soberana elocuencia (1) contra esa peste de *caciques* más perniciosa que la peste de Atenas, contra esa plaga de roedores ó *Ratones pelaos* más numerosa y más devastadora y más funesta que todas las plagas de Egipto.

De esta suerte, Salamanca, casi huér-

(1) Alúdese á los notabilísimos Informes que á requerimientos de D. Joaquín Costa publicaron, hará próximamente un lustro, los principales personajes de nuestros partidos políticos acerca del interesante y candente tema *El Caciquismo y la Oligarquía*.

fana, hoy, de influyentes y eficaces valedores, no tendría que mendigar con rebajamientos lacayunos, la protección de los primates de la política que por tanto tiempo nos han venido mirando con desdén olímpico, ni tendría que adorar despreciables fetiches, ni adular y lisonjear con fementidos honores á caciques más ó menos encumbrados y más ó menos aristócratas á cambio de unas cuantas migajas del presupuesto nacional.

¡Salamanca se bastaría ella misma, con sólo su poder, para llegar al glorioso empinamiento de aquella edad memorable en que llenó todo el mundo con la fama de su nombre!

He dicho.

ÍNDICE

Páginas.

ADVERTENCIA PRELIMINAR..... 5
Introducción..... 9
I.—Naturaleza y caracter crónico del absentismo..... 13
II.—Etiología del absentismo y males económicos, políticos y sociales que de él se derivan..... 27
III.—Bienes de que el absentismo priva á la Patria..... 37
IV.—Remedios contra el absentismo. 51
V.—Desamortización de los latifundios..... 57
VI.—El absentismo urbano..... 71

MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

Pesetas.

Número. 2.500 | Precio de la obra.....
Estante.. 26 | Precio de adquisición.
Tabla..... 6 | Valoración actual.....

Número de tomos....

MANO

EL

ABSEN

TISMO

2.500